

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

**ADVERTENCIA.**

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella y cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

(Ley de 3 de Noviembre de 1858.)

**SE SUSCRIBE.**

EN LOGROÑO.

Imprenta, Litografía y Librería de D. AGUSTIN ORTONEGA, Mercado 52 y Estacion 5.

EN PROVINCIAS.

En las principales librerías.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

En Logroño — Por un mes, 12. rs.— Por tres id., 34.— Por seis id., 64.— Por un año, 120.

Enera — Por un mes, 16. rs.— Por tres id., 44.— Por seis id., 84.— Por un año 150.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS.

**PARTE OFICIAL.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña Maria Cristina. (que Dios guarde) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio gozan su A. R. la serenísima señora Infanta heredera doña María de las Mercedes, y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

**Administracion Provincial.**

**COMISION PROVINCIAL.**

Sesion de 17 de Abril de 1880.

(Continuacion.)

Núm. 4. Narciso Gimenez Morales de Setien. Alumno en la Academia de Infanteria. Se acordó solicitar certificado.

Núm. 5. Julian Bermejo Laureos. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 6. Pedro Perez y Perez. Alegó ser hijo de padre pobre é impedido y fué declarado soldado con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Reconocido ante la Comision el pa-

dre fué considerado apto para el trabajo. No teniendo aplicacion la regla 7.ª art. 93 de la ley de reclutamiento, se acordó confirmar el fallo del Ayuntamiento.

Núm. 7. Modesto Martinez Valdero. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 8. Benito Llorente Sesma. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 9. Higinio Sola Sainz No se presentó. Se acordó dar conocimiento al Sr. Gobernador.

Núm. 10. Felipe Cuadra San Miguel. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 11. Juan Bartolomé Calvo. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Oidos los interesados y resultando que el hermano se encuentra en situacion de reserva, se acordó no haber lugar á la excepcion alegada y que el mozo sea alta para activo.

Núm. 12. Julian Bermejo Mangado. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 13. Felix Benito Perez. Reconocido en Caja, útil. Reclamó. Reconocido ante la Comision, fué declarado útil.

Núm. 14. Enrique Morales de Setien. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 15. Albino Isidoro Soldevilla Pereda. Alegó ser hijo de padre pobre é impedido y fué declarado soldado con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Reconocido ante la Comision el padre, fué considerado apto para el trabajo. No teniendo aplicacion la regla 7.ª art. 93 de la ley de reclutamiento, se acordó confirmar el fallo del Ayuntamiento siendo destinado el mozo al servicio activo.

Núm. 16. Mannel San Martin Anton. Expuso ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado sin reclamacion. Visto el expediente justificativo, se confirmó el fallo del Ayuntamiento siendo destinado el mozo á la reserva.

Núm. 17. Inocencio Morte Gil. Alegó ser hijo de padre pobre é impedido y fué exceptuado sin reclamacion. Revisado el expediente, se confirmó el

fallo del Ayuntamiento, siendo el mozo alta para la reserva.

Núm. 18. Juan Bautista Flamenca Isaralde. Reconocido en Caja, pendiente de curacion. Reclamado. Reconocido ante la Comision y emitido igual dictamen facultativo, se acordó que el mozo ingresara en el Hospital provincial.

Núm. 19. Jorge Murillo Leon. Alegó ser hijo de padre pobre sexagenario y fué exceptuado sin reclamacion. Visto el expediente se confirmó el fallo del Ayuntamiento, y el mozo fué alta para la reserva.

Núm. 20. Mauricio Perez Ruiz del Sotillo. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el ejército Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó ingresara en Caja con nota pendiente de recurso y solicitar el certificado de existencia del hermano.

Núm. 21. Francisco Lestan Ladron de Guevara. Solicitó redimir.

Núm. 22. Julian San Juan del Carmen. Medido en Caja, y no alcanzando la talla legal para activo, se acordó fuese alta á la reserva.

Núm. 23. Guillermo Ochagavia Tejada. No se presentó. Se le concedieron diez días de término.

Núm. 24. Pedro Ochagavia Tejada. No se presentó. Se le concedió el mismo término.

Núm. 25. Lino Lopez Fraile. Alegó ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Resultando que un hermano del mozo ha cumplido la edad de 17 años el dia 13 de Febrero y no se halla comprendido en ninguno de los casos señalados en la regla 1.ª artículo 93 de la ley de reclutamiento: Vistos el 114 y el 123, se acordó revocar el fallo del Ayuntamiento y declarar soldado con destino al servicio activo al mozo Lino Lopez Fraile.

Núm. 26. Hipólito Martinez y Martinez. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 27. Julian Hernandez Lenguas. Alegó ser hijo de padre pobre é impedido y fué declarado soldado con reclamacion. Reconocido en Caja,

útil, conforme. Reconocido ante la Comision el padre fué considerado apto para el trabajo. No teniendo aplicacion la regla 7.ª, art. 93 de la ley de reclutamiento, se confirmó el fallo del Ayuntamiento, siendo destinado el mozo al servicio activo

Núm. 28. Vicente Velazquez Ruiz. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 29. Máximo Lopez Matute. Voluntario en el 4.º Regimiento de Ingenieros. Se acordó solicitar certificado de existencia.

Núm. 30. Leopoldo Perez Ordoyo. Solicitó redimir.

Núm. 31. Jacinto Ruiz Mangado. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 32. Domingo A rrieta Macaya. Reconocido en Caja, fué declarado inútil sin reclamacion.

Núm. 33. Manuel María Fausta Ordoyo. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 34. Constancio Torres Garcia. Medido en Caja y no alcanzando la talla legal para activo, fué destinado á la reserva.

Núm. 35. Lope Ran Martinez. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el Ejército. Recocido en Caja, útil. Reclamó. Reconocido ante la Comision fué declarado útil. Se acordó ingresara con nota de pendiente de recurso y rogar al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia se sirva manifestar la situacion en que se encuentra el hermano del mozo Vicente Ran que á virtud de revision, fué declarado soldado en el año último por el reemplazo de 1877.

Núm. 36. Romualdo Teodoro Vergara Laserna. Alegó mantener á su madre soltera y pobre siendo exceptuado con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Examinado el expediente justificativo: Resultando no se prueba que el mozo haya sido reconocido por su padre: Considerando que no puede reputarse como hijo natural, circunstancia que exige el número 6, art. 92 de la ley de reclutamiento: Visto lo resuelto por Real orden de 13 de Junio de 1879, se acordó revocar el fallo del Ayuntamiento y

declarar soldado con destino al servicio activo á Romualdo Vergara Laserna. El Sr. Presidente advirtió al interesado que contra este acuerdo puede interponerse recurso de alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dentro del término de quince días.

Núm. 37. Cirilo Lopez Andelo. Reconocido en Caja, fué declarado inútil.

Núm. 38. Salustiano Gimenez Gil. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 39. Segundo Aguirre Rivas. Reconocido en Caja, útil. Reclamó. Reconocido ante la Comisión, fué declarado útil. Habiendo alegado mantener á su padre pobre é impedido para el trabajo cuya excepcion fué desestimada por el Ayuntamiento con reclamación, fué reconocido el padre y considerado apto para el trabajo. No teniendo aplicación la regla 7.ª, art. 93 de la ley, se confirmó el fallo del Ayuntamiento.

Núm. 40. Martin Preciado Carrascon. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 41. Baltasar Navarro Aguado. Reconocido en Caja, útil. Reclamó. Reconocido ante la Comisión fué declarado útil.

Núm. 42. Eusebio Fernandez Castellano. Reconocido en Caja y declarado útil condicionalmente, se acordó fuese alta para activo en este concepto.

Núm. 43. Cirilo Muro Saenz. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el Ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó fuese alta á la recluta pendiente de recurso y solicitar el certificado de existencia del hermano.

Núm. 44. Simon Moreno Garcia. Voluntario en el 4.º Regimiento de Ingenieros. Se acordó pedir certificado de existencia.

Núm. 45. Lucio Calvo Eguizabal. Reconocido en Caja, fué declarado inútil.

Núm. 46. Prudencio Miguel Gonzalez. Voluntario en el primer Regimiento montado de Artillería según certificado que se pasó á la Caja, siendo alta el mozo en concepto de recluta disponible.

Núm. 47. Andrés Garcia Perez. Alegó ser hijo de padre pobre é impedido y fué declarado soldado con reclamación. Reconocido en Caja, útil, conforme. Reconocido el padre ante la Comisión, fué considerado apto para el trabajo. No siendo aplicable la regla 7.ª, art. 93 de la ley de reclutamiento se acordó confirmar el fallo del Ayuntamiento y que el mozo fuese alta para la recluta.

Núm. 48. Julian Aznar Abrego. Hallándose sufriendo condena, se acordó pedir al Juzgado de Alfaro el oportuno testimonio.

Núm. 49. Eleuterio Aranda Oñate. Religioso profeso en el Colegio de Montezudo. Se acordó solicitar certificado.

Núm. 50. Manuel Martinez Escudero. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 51. Francisco Gimenez Prusen. Alegó ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado con reclamación. Se concedió término hasta el 3 de Mayo para la ampliación de expedientes justificativos siendo destinado á la reserva.

Núm. 12. Ramon Martinez Gimenez. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el Ejército. Se acordó fuese alta á la recluta con nota

de pendiente de recurso y solicitar certificado de existencia del hermano.

Núm. 55. Pablo Flanquer Casas. Espuso ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado sin reclamación. Visto el expediente se confirmó el fallo del Ayuntamiento siendo destinado el mozo á la reserva.

Núm. 54.—Amselmo Gimenez Ramirez. Alta á la recluta.

Núm. 55.—Roque Martinez Almenzariz. Alegó ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado sin reclamación. Revisado el expediente, se confirmó el fallo del Ayuntamiento y el mozo fué alta á la reserva.

Núm. 56.—Roman Castillo Iribarren. Espuso ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado sin reclamación. Examinado el expediente, se acordó que el mozo fuese destinado á la reserva.

Núm. 57.—Meliton Llorente Muro. Alta á la recluta.

Núm. 58.—Crispulo Marin Gimenez. Voluntario en el Regimiento de Infantería Galicia. Se acordó solicitar el certificado de existencia.

Núm. 59.—Isidoro Vicente Palacios. Alegó ser hijo de padre pobre sexagenario y fué exceptuado sin reclamación. Visto el expediente se confirmó el fallo del Ayuntamiento, siendo alta el mozo para la reserva.

Núm. 60.—Francisco Echagüe Santoyo. Excluido del alistamiento por corresponder al de la ciudad de Vitoria.

Núm. 61.—Gabino Martinez Las Heras. Alegó mantener á su padre impedido y pobre. Exceptuado sin reclamación. Visto el expediente, se confirmó el fallo del Ayuntamiento siendo alta el mozo para la reserva.

Núm. 62.—Gabino Martinez Gil. Alegó defecto físico. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 63.—Martin Pasquier Perez. Alegó que un hermano falleció hallándose en el Ejército, en el cual sirve otro por su suerte. Rebecido el certificado de existencia del hermano, se acordó que justificara la defunción del primero y que entre tanto fuera alta para la recluta con nota de pendiente de recurso.

Núm. 64.—Victoriano Arevalo Fernandez. Alta á la recluta.

Núm. 65.—Maximiano Pantaleon y Maro. Alta á la recluta.

Núm. 66.—Angel Fuertes Asensio. Voluntario en el 4.º Regimiento de Ingenieros. Se acordó pedir certificado de existencia.

Núm. 67.—Benito Leon Gonzalez. Alta á la recluta.

Núm. 68.—Feliciano Breton Sota. Alegó ser hijo de padre pobre é impedido y fué exceptuado sin reclamación. Visto el expediente, se confirmó el fallo del Ayuntamiento siendo destinado á la reserva.

#### Reemplazo de 1877.

Núm. 13.—Severo Cuadra Perez. Medido y reconocido en Caja, útil con protesta de la medicion. Tallado ante la Comisión, fué declarado útil. Se acordó fuese alta en el servicio activo y baja el número 48 Isaac Melero Levante que pasa á la recluta disponible.

Núm. 22.—Félix Romeo Aguirre. Reconocido en Caja, útil. Reclamó. Reconocido ante la Comisión fué declarado útil condicionalmente. Para dirimir la discordia, fue reconocido por Don Saturnino Palaco quien lo consi-

deró útil condicionalmente siendo alta en este concepto y baja el número 47 Hipólito Ortega Vadoro que pasa á la recluta.

#### 1878.

Núm. 14.—Romualdo Leon Gonzalez. Medido en Caja, fué declarado corto de talla para activo.

Núm. 26.—Facundo Mocerl Arriaga. Reconocido en Caja, útil condicionalmente conforme. Se acordó fuese alta en este concepto y baja el número 48 Andrés Gimenez Grandes que pasa á la recluta.

Núm. 41.—Lázaro Manuel Melero. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó fuese alta para activo y baja el número 46 Leon Barca Fernandez que pasa á la recluta.

Núm. 45.—Benigno Vidaurreta Lasantia. Medido en Caja, corto para activo, conforme.

#### 1879.

Núm. 3.—Galo Garcia Anton. Reconocido en Caja, fue declarado inútil.

Núm. 5.—Damian Carbonell Martinez. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el Ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó pedir certificado de existencia del hermano y que el mozo fuese alta en el servicio activo produciendo la baja del número 56 Cosme Fernandez Moreno que pasa á la recluta.

Núm. 7.—Cándido Perez Ayza. Alegó mantener á una hermana huérfana y que si bien tiene otro hermano se halla sirviendo por su suerte en el Ejército. Soldado con reclamación. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó pedir certificado de existencia del hermano y que el mozo fuese alta para el servicio activo siendo baja el número 55 Escolastico Valdivia Echarrí que pasa á la recluta.

Núm. 11.—Bernardo Almarza Pariente. Medido en Caja, corto para activo, conforme.

Núm. 16.—Segundo Carbonell Poyales. Reconocido en Caja, útil. Reclamó. Reconocido ante la Comisión y declarado útil, se acordó fuese alta en activo y baja el número 54 Pio Martinez Bienzobas que pasa á la recluta.

Núm. 19.—Norberto Casas Sainz. Reconocido en Caja, fué declarado inútil.

Núm. 26.—Julian Conde Vegueria. Reconocido en Caja, útil, condicionalmente. Se acordó fuese alta en este concepto y baja el número 55 Pablo Garcia Alvarez pasando á situación de recluta.

Núm. 27.—Mateo Manrique Frailo. Reconocido en Caja, útil condicionalmente. Alta en este concepto y baja el número 52 Eugenio Perez Noguel que pasa á la recluta.

Núm. 33.—Saturnino Cristóbal Buenafuente Reconocido en Caja, útil condicionalmente. Fué alta en este concepto y baja el número 51 Marcelino Moreno Martinez que pasa á situación de recluta.

Núm. 37.—Cesareo Lopez Soldevilla. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta y baja el número 50 Ruperto Martinez Aguirre que pasa á la recluta.

Núm. 38.—Jacinto Segura Perez. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta para activo y baja el número 48 Calixto Lopez Merino que pasa á la recluta.

Núm. 41.—Baldomero Vicente Gar-

cia. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta y baja el número 47 Manuel Atienza Benito que pasa á la recluta.

Núm. 45.—Florencio Gonzalez Campos. Reconocido en Caja, fué declarado inútil.

Núm. 69.—Felipe Salvatierra Velazquez. Medido en Caja, corto para activo, conforme.

#### Gravados.—Cupo 5.

Núm. 1.—Celestino Perez Gimenez. Reconocido útil, conforme.

Núm. 2.—Miguel Perez y Perez. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 3.—Cecilio Perez Andrés. Espuso ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado sin reclamación. Visto el expediente, se confirmó el fallo del Ayuntamiento y el mozo fué alta á la reserva.

Núm. 4.—Celestino Arnedo Gimenez. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 5.—Santiago Galan Perez. Alegó mantener á un hermano huérfano y fue exceptuado sin reclamación. Revisado el expediente, se confirmó el fallo del Ayuntamiento, siendo destinado el mozo á la reserva.

Núm. 6.—José Maria Velasco Pastor. Misionero profeso en el Colegio de Valladolid. Se acordó solicitar certificado.

Núm. 7.—Angel Sesma Escudero. Alegó ser hijo de padre pobre é impedido siendo exceptuado con reclamación. Reconocido en Caja, útil, conforme. Reconocido ante la Comisión el padre, fue considerado impedido para el trabajo. Examinado el expediente justificativo, resultando que el mozo es hijo único en el sentido legal, pues si bien tiene otro hermano es menor de 17 años: Resultando que los bienes del padre arrojan un producto líquido de 187 pesetas 54 centimos: Considerando que estos productos no son bastantes para la manutención del padre y familia: Considerado se hallan probadas las demás circunstancias de la excepción: Visto el caso 1.º art. 92 y reglas 1.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 11.ª de la ley de reclutamiento, se acordó confirmar el fallo de la Corporación municipal y declarar exceptuado del servicio activo y destinado á la reserva al mozo Angel Sesma Escudero. El Sr. Presidente advirtió á los interesados que contra este acuerdo únicamente procede el recurso de nulidad en el caso de infracción legal para ante el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Núm. 8.—Dámaso Rodrigo Gimenez. Espuso ser hijo de viuda pobre y fué exceptuado sin reclamación. Visto el expediente, se acordó que el mozo fuese alta á la reserva.

Núm. 9.—Faustino Moreno Garcia. Alegó ser hijo de padre pobre sexagenario y fué exceptuado sin reclamación. Revisado el expediente, se acordó que el mozo fuese alta á la reserva.

Núm. 10.—Fermín Gordan Blazquez. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 11.—Inocente Royo Gimenez. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 12.—Manuel Galan Moreno. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la recluta.

#### Viltoslada.

Núm. 6.—Laureano Martinez Herro. Pendiente de presentación. Medido en Caja, y no alcanzando la talla legal para activo, se acordó fuese alta á la reserva.

**Valdemadera.**

Núm. 7. Matias Muñoz Benito. Alta a la recluta disponible.

**Tricio.**

Núm. 1. Marceliano Saenz Lopez. Pendiente de curacion. Reconocido y declarado útil, se acordó fuese alta y baja el número 2 Federico Solozabal Fernandez que pasa a la recluta.

**Santo Domingo.**

Número 16. Natalio Villarejo Garcia. Misionero de San Vicente de Paul, en la casa Noviciado de Madrid. Se pasó a la Caja el certificado para que se tomase a cuenta del cupo siendo baja el suplente Meliton Mendi Marin número 21 que pasa a la recluta.

**Munilla.**

Número 15. Gerónimo Francisco Benito Búrgos. Medido y reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó fuese alta en activo y baja el número 24 Escolastico Benito Eociso que pasa a la recluta.

Núm. 20. Bruno Santa Olalla Santa Olalla. Pendiente de medicion. Declarado corto de talla para el servicio activo. Se acordó fuese alta a la reserva.

**Nieva de Cameros.**

Número 1. Manuel Carnicero Codes. Pendiente de medicion. Declarado habil de talla. Se acordó fuese alta para el servicio activo a cuenta del cupo y en concepto de útil condicionalmente.

**Rabanera.**

Número 4. Mauricio Iñiguez Dominguez. Reconocido en Caja y declarado útil, se acordó fuese alta y baja el número 2 de Luezas Sebastian Terroba Lázaro que pasa a la recluta.

**Viniestra de Abajo.**

Número 7. Vicente Sanchez y Sanchez. Alta a la recluta como excedente de cupo.

Redimieron con arreglo a las disposiciones de la ley Francisco Lestán Ladron de Guevara, Leopoldo Perez Ordoño y Jacinto Ruiz Mangado, números 21, 30 y 31 del abastamiento de Alfaro y Vicente Sanchez y Sanchez, número 7 del de Viniestra de Abajo.

Sa levanto la Sesión: El Secretario, Joaquín Fariás.

**Sesion de 18 de Abril de 1880.**

En la ciudad de Logroño a 18 de Abril de mil ochocientos ochenta, siendo la hora de las seis y media de la mañana, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Juan Manuel de Miguel los señores

**Diputados:**

*En la Caja,*

Iñiguez Breton.

*En la Comision,*

Gobantes.

Merino.

Martinez.

**Comandante.**

Villalba.

**Médicos**

*En la Caja,*

Agustin Bedoya.  
Rafael del Rio.

*En la Comision,*

Saturnino Palanco.  
D. Ecequiel Lorza.

**Talladores.**

*En la Caja,*

Pedro Suescun.  
Felix Martin.

*En la Comision,*

Martin Garcia.  
Raimundo Garcia.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior fué aprobada.

**Terroba.—Cupo 1.**

Número 1. Felipe Lopez Mazo. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 2. Casimiro Saenz de Tejada Moro. Voluntario en el Regimiento Caballeria Cazadores de Talavera. Alta a la recluta como excedente de cupo en dicho concepto.

**Reemplazo de 1877.**

Núm. 4. Feliciano Lopez Mazo. Declarado soldado a virtud de revision. Alta a la recluta como excedente de cupo.

**Cabezón. Cupo 1.**

Núm. 1. Meliton Tejada Gimenez. Ingresado en la Caja de Madrid. Alta en esta con destino al servicio activo.

**Reemplazo de 1879.**

Núm. 2. Juan de la Cruz Galan. Tallado en Caja, corto para activo, conforme. Alta a la reserva.

**Montalvo.**

Núm. 1. Isaac Saenz Saenz. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta a la recluta.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de este pueblo practicara la revision de las excepciones otorgadas en el reemplazo de 1878 para el dia 5 de Mayo.

**Hornillos.**

Núm. 4. Alejo Iñiguez Martinez. Nada alegó. Alta a la recluta.

**Lumbreras. Cupo 6.**

Núm. 1. Dionisio Martin Hernandez. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el ejército y fué declarado soldado con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Resultando que el hermano es procedente del reemplazo del año 1875. Considerando que para los efectos legales los soldados procedentes del citado reemplazo, deben considerarse en situacion de reserva, se confirmó el fallo del Ayuntamiento siendo el mozo destinado al servicio activo.

Núm. 2. Pantaleon Saenz Lopez. No presentándose, se le concedió el término de 10 dias para que lo verificara.

Núm. 5. Vicente Torre Campo. Se le concedió igual término que al anterior..

Núm. 4. Felix de Codes Moreno. Tallado en Caja, corto para activo. Reclamado. Medido ante la Comision, recayó igual dictamen. Alta a la reserva.

(Se continuará.)

**UNIVERSIDAD LITERARIA DE Zaragoza.**

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al dia 7 del actual se publica por la Direccion general de Instruccion publica el siguiente anuncio:

Se halla vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid la cátedra de Farmacia quimico organica dotada con el sueldo anual de cuatro mil pesetas la cual á de proveerse por oposicion con arreglo a lo dispuesto en el art. 246 de la ley de 9 de Setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el Reglamento de 2 de Abril de 1857. Para ser admitido a la oposicion, se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años de edad, ser Doctor de dicha facultad y seccion ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentaran sus solicitudes en la Direccion general de Instruccion publica en el improrrogable tér-

mino de tres meses á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relacion justificada de sus meritos y servicios, y de un programa de la asignatura dividido en lecciones y precidido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del metodo de enseñanza que en el mismo se propone.

Segun lo dispuesto en art. 1.º del expresado Reglamento, este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de todas las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nacion, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin mas que este aviso.

Y en su cumplimiento he dispuesto he dispuesto su publicacion para que llegue á noticia de los interesados.—Zaragoza 22 de Octubre de 1880.—El Rector, José Naval.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LOGROÑO.**

Dia 31 de Octubre de 1880.

HORAS.	Barómetro en milimetr.	PSICRÓMETRO.		VIENTO.	TERMÓMETROS en grados centígrados.	Agua evaporada en milímetros.	Lluvia en milímetros.	Ozónómetro en 21 grados.	Estado de cielo.	idem.
		Humedad.	Tension del vapor.						Cubierto.	
9 mañana	724.89	100	9.70	S. O. calma.	Mínima á la sombra 7.9 17.8	15.2	29	40		
3 tarde	724.96	98	10.84	Idem.	Mínima irradiacion 6.4 Máxima al sol 19.5 Máxima á la sombra 15.2					

**Suscripcion para el socorro de las familias de los que perecieron en la catástrofe ocurrida en esta Capital en la tarde del dia 1 de Setiembre del presente año.**

(Continuacion.)		Pts.	C.
Doña Dolores Ezquerro.	»	25	
Don Antonio Nobleza.	»	75	
» Antonino Azofra.	»	40	
» Mariano Gariza.	»	2 50	
» Cándido Villar.	»	05	
» Bernabé Apellaniz.	»	12	
Doña Hilaria Vallejo.	»	12	
Don Facundo Rainares.	»	25	
Doña Antonia Vazquez.	»	12	
» Antonia Barona.	»	50	
» Fructuosa Diez.	»	25	
Don Luis Esteban.	»	50	
Doña Benita Galilea.	»	42	
Don Matias Alvarez.	»	25	
» Marcial Fajardo.	»	25	
» Bernardino Gomez.	»	25	
Doña Gregoria Ibañez.	»	25	
Don Hilario San Pedro.	»	20	
» Rafael Armentia.	»	15	
Doña Estefania Diaz.	»	25	
» Gregoria Vidaurreta.	»	45	
Don Lázaro Dominguez.	»	2 50	
Doña Ignacia Mata.	»	25	
» Patricia Escudero.	»	50	
» Ignacia Ruiz.	»	50	
Don Felipe Zurbano.	»	50	
Doña Demetria Lizondo.	»	40	
» Cirila Barruso.	»	11	
» Ursula Artiaga.	»	42	
Don Andrés Blanco.	»	1 »	
» Pascual Bernal.	»	25	
» Julian Tuesta.	»	50	
» Julian Diaz Ibarra.	»	1 »	
» Manuel Zorrilla.	»	3 »	
Doña Petra Gutierrez.	»	1 »	
» Jesusa Arregui.	»	1 »	
» Luisa del Vad.	»	25	
Don Juan Marrodan (padre)	»	7 50	
» Salustiano Marrodan	»	7 50	
Doña Catalina Herreros.	»	25	
» Juana Lopez.	»	2 50	
Don Eulogio Moreno.	»	50	
Doña Josefa Lopez.	»	50	
» Timotea Palacios.	»	25	
Don Ambrosio Ezquerro.	»	1 »	
» Nicasio Platas.	»	1 »	
» Bonifacio Mayer.	»	50	
» Pablo Siguenza.	»	50	
» Adrian Platas.	»	5 »	
» José Platas.	»	25	
» Maximo Fuertes.	»	50	
» Lorenzo Trazabal.	»	1 »	
» Manuel Castroviejo.	»	50	
Doña Saturnina Azcoitia	»	1 »	
Don Francisco Fernandez.	»	25	
Doña Maria Torra b.	»	25	
» Casilda Lumbreras.	»	25	
Don Nicomedes Gonzalez.	»	1 »	
» José Velilla.	»	1 »	
Doña Leandra Ramirez.	»	25	
Don Juan Garcia.	»	25	
» Leoncio Valerio.	»	25	
» Pedro Chasco.	»	2 »	
» Juan Lopez Castro.	»	1 »	
» Hermenegildo Soto.	»	1 »	
Doña Marcelina Ruiz.	»	05	
» Melitona Nestares.	»	25	
Don Felipe Trapero.	»	25	
Doña Telesfora Marina	»	25	
Don Modesto Gil	»	2 »	
Doña Josefa Rodriguez.	»	2 »	
Don Eleuterio Guillen.	»	10	
Doña Gabina Garcia.	»	25	
Don Estanislao Alcalde.	»	10	
» Faustino Bárcenas.	»	25	
» Telesforo Azcona.	»	50	
» Bruno Iriarte.	»	20	
» Pedro Fernandez.	»	1 »	
» Trifon Pastor.	»	40	
» Pedro Gimenez.	»	5 »	
Doña Francisca de las Bár	»	5 »	
cenas.	»	5 »	
Don Leon Viguera.	»	10	
» Roman Rodriguez.	»	25	
» Fernando Morales.	»	5 »	
Doña Juliana Perez.	»	10	
Don Felipe Medel.	»	12	
» Antonio Uguet.	»	1 »	
» Aquilino Saenz Vigue-	»	50	
ra.	»	25	
» Juan Rueda.	»	2 »	
Viuda de Bañuelos.	»	2 »	
» Florentina Garcia.	»	1 »	
Don Roman Rodriguez.	»	25	
» Remigio Gimenez.	»	1 »	
Doña Petra Vidana.	»	1 »	
Don Martin Rodriguez.	»	1 »	
» Fidel Garcia.	»	1 »	
» Segundo Morga.	»	5 »	
Doña Javiera Iñiguez.	»	5 »	
Don Remigio Sanchez.	»	5 »	
» Felix Morga.	»	5 »	
Doña Matilde Iñiguez.	»	5 »	
Don Pio Segundo Morga.	»	2 »	
Doña Sabina Morga.	»	1 »	
» Catalina Morga	»	1 »	
» Laureana.	»	1 »	
Don José María Navarro.	»	2 »	
» Mayor de Plaza.	»	2 »	
» Ubaldo Iriarte	»	1 50	
» Eladio Pascual.	»	50	
» Gregorio Larios.	»	2 50	
» Juan Antonio Montoya.	»	1 »	
» Aureliano Miguez.	»	1 »	
Doña Petra Bañares.	»	25	
» Basilisa Garcia.	»	25	
» Casimira Iradier.	»	1 50	
Don Manuel Cabañas.	»	1 »	
Doña Tomasa Segura.	»	50	
Don Pedro Atilano Ochoa	»	1 50	
» José Maria Rivas.	»	3 »	
» Angel Solanas.	»	2 »	
» Francisco Garcia.	»	2 »	
» Francisco Muro.	»	2 50	
» Braulio de Lahera.	»	2 50	
Doña Saturnina Romero.	»	2 50	
» Maria de Lahera.	»	50	
» Juana Vazquez.	»	50	
Don Honorio de Lahera.	»	50	
Doña Ascension de Lahera.	»	50	
Don Nicasio Olmos.	»	50	
Doña Ruperta Gonzalez.	»	25	
» Ventura Alegre.	»	1 »	
» Tomasa Vergasa.	»	25	
» Manuela Oteiza	»	50	
» Simona Diez	»	50	
» Patricia Ibañez.	»	2 50	
» Sebastiana Pastor.	»	5 »	
» Balbina Saenz.	»	25	
» Bonifacia Saenz.	»	75	
» Luisa Cortes.	»	1 »	
Don Pedro San Juan.	»	1 »	
» Pedro Castellanos.	»	1 »	
» Laureano Rubio.	»	2 »	
» Felix Ibañez.	»	1 »	
Doña Juliana Ocon.	»	50	
» Clara Subero.	»	25	
» Victorio Alvarez.	»	12	
» Agueda Alegre.	»	25	
Victorio Pascual.	»	2 »	
» Pedro Pascual.	»	50	
» Antonio Abadio.	»	50	
» Federico de Lahera.	»	25	
Doña Higinia Ibañez.	»	2 »	
» Nicanora Estella.	»	1 »	
Don Estéban Chapresto.	»	25	
Doña Anita Guerrero.	»	25	
Don Pedro Martinez	»	12	
Doña Eufemia Castroviejo.	»	06	
Don Eduardo Marcos.	»	50	
» Geronimo Marcos.	»	50	
» Alejandro Garcia.	»	25	
» Cayetano Ochoa.	»	1 »	
» Vbaldo Martinez.	»	25	
» Ecequiel Jubera.	»	1 »	
» Felipe Escudero.	»	1 »	
» Francisco Eguren.	»	1 »	
» Eusebio Iradier.	»	1 »	
» Saturnino Gestal.	»	25	
» Mariano Forcal.	»	20	
» Romualdo Romanos.	»	50	
» Celedonio San Juan.	»	1 »	
» Cipriano Lopez	»	25	
» Lucas Ayala.	»	1 »	
» Alberto Ruiz.	»	2 50	
» Felix Undaro.	»	50	
» Florencio Gonzalez.	»	2 »	
» Victor Andrés Miguel.	»	2 »	
» Manuel Bergasa.	»	3 »	
Doña Eugenia Aguilar.	»	1 »	
Don Angel Cerio.	»	1 »	
» Eusebio Ulargui.	»	2 »	
» Ramon Eguren.	»	1 50	
Doña Guadalupe Bobadilla.	»	50	
Velasco y Navarro.	»	10	
» Evaristo Aguirre.	»	2 »	
» Hipólito Arza.	»	2 »	
Don Gregorio Gimenez.	»	10 »	
» Juan Gimenez.	»	5 »	
» Galo Gimenez.	»	5 »	
» Eduardo Gimenez.	»	5 »	
» Remigio Gimenez.	»	5 »	
» Cayo Zapatero.	»	5 »	
» Celedonio Quijera.	»	50	
Don Primitivo Soto.	»	50	
Doña Maria Garrido	»	50	
Doña Maria Amutio.	»	50	
Don Salustiano Rubio (Hort)	»	2 50	
» Juan Garcia.	»	27	
» Melquiades Vila	»	1 »	
Doña Claudia Regadera.	»	1 »	
Don Leonardo Ortigosa.	»	32	
» Julian Martinez Ceriza.	»	5 »	
» Dámaso Tubia.	»	1 »	
» Miguel Gimenez.	»	1 »	
» Benito Rivas.	»	1 »	
Doña Clotilde Gimenez.	»	1 »	
Don José Saenz.	»	35	
» Segundo Fernandez.	»	25	
» Vicente Ruiz.	»	50	
» Nicolás Rubio.	»	50	
» Agustín Gil.	»	50	
Doña Simona Zalduendo.	»	2 »	
Don José Bello	»	5 »	
Doña Demetria San Juan.	»	2 50	
Don Emilio Bello.	»	1 »	
» Quintín Bello.	»	1 »	
» Florencio Bello.	»	50	
» Juan Estéban.	»	1 »	
» Bautista Barrenengoa	»	1 »	
Doña Isidra Saenz.	»	50	
» Trinidad Grijalba.	»	25	
Don José Perez.	»	1 »	
Doña Amalia Perez.	»	1 »	
» Maria Muntion.	»	1 »	
» Cayetana Muntion.	»	1 »	
Don Florentino Lorza.	»	2 »	
Su esposa.	»	1 »	
Don Pascual Cervera.	»	1 »	
» Juan Félix Garcia de	»	2 »	
Araoz.	»	5 »	
Don Gabriel Plaza	»	50	
Doña Isidra Martinez.	»	25	
Don Marcial Suil.	»	20	
Doña Baltasara Aspor.	»	25	
Don Estéban Ariz.	»	50	
Doña Manuela Otro	»	50	
Don Manuel Gardachal.	»	15	
Doña Eusebia Cabezon.	»	5 »	
Don Ricardo Infante.	»	50	
» José Gimenez.	»	25	
Doña Vicenta Saenz Viguera.	»	50	
Don Lucas Perez Chacon.	»	4 »	
Doña Gervasia Moreno.	»	25	
» Danelia Balda.	»	10	
» Eusebia Calleja.	»	4 »	
Don Nemesio Diaz.	»	2 »	
» Martin Ganuzas.	»	5 »	
» Lorenzo Ruiz.	»	25	
Doña Rafaela Blanco.	»	50	
» Gabriel Martinez.	»	50	
» Enriqueta Palma.	»	25	
Don Luis Redondo	»	15	
Doña Leoncia Garrido.	»	25	
Don Vicente Garcia.	»	25	
» Eugenio Sobrino.	»	50	
Doña Ignacia Eguiluz.	»	25	
» Ursula Toledo.	»	4 »	
Don Juan Santos Iñiguez.	»	15	
» Cruz Martinez.	»	25	
» Estéban Segura.	»	1 »	
» Joaquin Lopez.	»	12	
Doña Agapita Villanueva.	»	4 50	
Don Eustasio Lopez	»	1 »	
Doña Felicidad Carrillo.	»	1 50	
» Eugenia Marcos.	»	50	
Don Saturnino Saenz.	»	50	
» Nicomedes Carbantes.	»	25	
» Nicolás Alonso.	»	25	
» Felix Alonso.	»	12	
Doña Isabel Rodriguez.	»	1 »	
Don Serafin Escudero.	»	25	
» Agustin Martinez Saenz.	»	1 »	
» Juan Apellaniz.	»	25	
Doña Juana Medrano.	»	25	
» Benito Benito.	»	25	
» Juana Navajas	»	50	
» Eusebia Barrenechea	»	1 »	
Don Hipólito Rodriguez.	»	50	
Doña Damiana Rodriguez.	»	50	
» Cesárea Hernandez.	»	10 »	
Don Francisco Diez.	»	5 »	
» Nicanor Ibarra.	»	10 »	
» Bartolomé Huete.	»	5 »	
Su esposa	»	50	
» Eugenio Zabala.	»	1 »	
Doña Romana Osés.	»	2 50	
» Josefa Gonzalez.	»	25	
Don Tomás Soldevilla.	»	25	
Doña Petra Gimenez.	»	25	
» Pascuala Vozmediano.	»	2 50	
Don Tomás García.	»	1 »	
» Nicolás Almarza.	»	25	
Doña Pía Irato'a	»	50	
Don Meliton Arenas.	»		